REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO Nº 079

13 DE MAYO DE 2021

RADICADO	CLASE DE	DEMANDANTE	DEMANDADO/C	DESCRIPCIÓN	FECHA
	PROCESO		AUSANTE	ACTUACIÓN	PROVIDENCIA
17174318400120210012700	V.S. Exoneración Alimentos	Ever Navas Niañez	Yamid Eduardo Navas Castro	Inadmite demanda	12-05-2021
17174318400120200012000	V. Declaración Existencia Unión Marital	Luis Enrique Trujillo	Lina María Quintero	Aprueba Transacción	12-05-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.